CARTAS

El valor de la mosca

Señor Director:
No se puso "la mosca en cada hoja de contrato", afirmó un ex ministro de Salul en "El Mercurio" (25 de noviembre). Error (entre muchos otros), que ha provocado retrasos en la construcción de cuatro recintos hospitalarios.
La interrogante surge de inmediato: ¿Qué tiene que ver la mosca en este lamen

La interrogante surge de inmediato: ¿Qué tiene que ver la mosca en este lamen-table retraso? Obviamente, no es una escena surrealista (aunque en Chile abun-dan, pero sin calidad estética). Lo que ocurrer es que la mosca tiene aqui valor jurídico. No incorporarla es invalidar el contrato y, a la vez, poner de manifiesto la negligencia funcionaria. La conclusión nos livea a una comproba-ción demasiado reiterada: el peso muerto

El nombre de Dios en vano

Señor Director: El texto de la Palabra de Dios (Éxodo 20,7) que la diputada Camila Vallejo cité en apoyo de su moción de omitir "en el en mibre de Dios" en el comienzo de las sesiones del Congreso, prohíbe tomar el nombre de Dios como testigo de afirma-

nombre de Dios como testigo de afirma-cinces vanas o falsas. Pidiendo que, en obediencia a ese man-damiento, no se invoque el nombre de Dios en el Parlamento, lo que afirma la diputada Vallejo es que es vano o falso lo que allí se discute. De esta manera, da un nuevo golpe a la credibilidad de esa institución. Y fami-bién a la credibilidad de ela misma, porque sen mismo mandamiento norbilis invocar la bien a la credibilidad de ella misma, porque ese mismo mandamiento prohíbe invocar la Palabra de Dios cuando no se cree en ella. La norma que tenemos los cristianos es la que indica San Pablo a los colosenses: "Todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo todo en el nombre del Señor Jesús,

dando gracias por su medio a Dios Padre' (Col 3,17). Esto es lo que anhelamos de

+ FELIPE BACARREZA RODRÍGUEZ Obispo de Santa María de Los Ángeles

En el nombre de Dios

Señor Director:
La diputada Camila Vallejo ha presentado un proyecto de ley destinado a qua, da
abrir las sesiones de las Câmaras del
Congreso no se invoque "en el nombre de
Dos y de la Patrà", que me representa
plenamente. Debo decir que, aun sienda
ateo, me siento profundamente orgullos
de haber suscrito el proyecto de ley en
1994, como ministro del Interior, que
estableció la libertad de culto en Chile. Por
unismo, me siento atropelado permanen
temente cada vez que en espacios públicos
y sin siquiera preguntar a los no creyentes,
se instalan cruces, santos católicos o
letteros religiosos, en un país donde desde letreros religiosos, en un país donde desde hace ya décadas se estableció la separa-ción de la Iglesia (Católica) y el Estado. Todas las creencias religiosas tienen

derecho a manifestarse — y yo he defendi-do y defenderé siempre tal derecho— pero también deben hacerlo con pleno respeto a los que no las tenemos, cuando se trata de hacer uso de espacios públicos, que son de todos y cada uno de los habitantes de esta tierra. Pero no es así. Cada día, y de mil formas diferentes, se nos atropella. Felicito a la diputada Vallejo por su valiente iniciativa, que ya está recibiendo decezifirácinoses irresenteses, o condenas

valiente iniciativa, que ya está recibiendo descalificaciones irrespetuosas o condenas integristas destempladas. Eso es falta de sentido de respeto auténticamente demo-crático por la diversidad en nuestra sociedad y revela un hegemonismo ideológico-religioso inaceptable. Respeto y solo respeto es lo que se espera.

CENEMÁR CORREA DÍZA.

E minetre de Estade.

Avenimiento con el SII

Señor Director:
En relación con la carta del actual subdirector de Asuntos Corporativos del SII,
publicada aper en el diario que usted dirige,
relativa a la tutela laboral que presenté en
contra del actual director de seo roganismo, aclaro que mi objetivo principal nunca
fue obtener dimero del fisco, sino que se
realizara el reconocimiento y reparación
que me fue negado al momento en que se
me alejó abruptamente de mi trabajo, sim
expresión de causa alouna, no en va cho que
recorresión de causa alouna, no en va cho que
se
corresión de causa alouna, no en va cho que expresión de causa alguna, por un acto que considero como arbitrario e ilegal de la autoridad de turno. En dicho procedimiento judicial, el SII

perdió todas las incidencias que promo Bajo la representación del abogado Mauri-cio Daza, obtuvimos que la Corte de Apela cio Daza, Obtavimos que la Corte de Apela-ciones de Santiago reconociera que los tribunales laborales son competentes para conocer las denuncias de funcionarios publicos por vulnieración de derechos fundamentales, lo que nos fue negado en un nicio. Después, logramos conseguir precisamente lo que buscaba: el servicio reconoció y alorde espresamente mi tra-yectoria impecable de 19 años de trabajo como abogado de la institución. La suma pagada, la cual flue propuesta por el tribunal, era un asunto de tercer orden para el objetivo planteado. Lo fundamental es que, del avenimiento aprobado judicialmente, resulta evidente que mi despido no se basó en razones de idioneidad profesional, personal o laboral. En esas condiciones quise poner término al sicion su despido no se basó en razones de idioneidad profesional, personal o laboral. En esas condiciones quise poner término al sicion su en un public noesidad de la lamar.

idoneldad profesional, personal o laboral.

En esas condiciones quise poner término al julicio, ya que no habia necesidad de alargar un proceso que podría haber perjudicado ani más a una institución que respeto profundamente, la cual trasciende a quienes asumen transforiamente su dirección por decisión gubernamental. Este caso excede mi interés personal, ya que se relaciona con un reprobable sistema de carrera funcionaria en la administración pública, impropio de un Estado moderno.

Espero que este logro sea úfil para evitar que se vuelvan a cometer atropelos como los que suff, no obstante haber realizado mí función pública de manera

ealizado mi función pública de manera honesta y dedicada por casi dos década CRISTIÁN VARGAS MÉNDEZ

Abogado Ex subdirector jurídico STI

Facultad de Derecho UC

Señor Director:
En la edición del jueves 24 de noviembre de 2016 circuló junto al diario un especial titulado 'Ranking de Calidad de las Universidades Chilenas 2016', elaborado por el Grupo de Estudios Avanzados Universitas y "El Mercurio".
Como Facultad destacamos el completo informe y análisis que allí se presenta sobre la calidad de la enseñanza superior del país y en porticular sobre las carreras de Ingeniería Civil Indistrial, Pedagogía Básica y Derechon.
Sobre está illitima área de estudio, me gustarán bacer presente que en la referen-

Soore esta utuma area de estudio, me gustaría hacer presente que en la referen-cia a las acreditaciones nacionales no aparece la muy reciente acreditación del pregrado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile pode el máximo período de 7 años otorgada por la Agencia Acreditadora de Chile.

CARLOS FRONTAURA

Nueva expropiación a los agricultores

Muchos pensamos que situaciones como la expropiación a los agricultores de la década de los 60 y principios de los 70 no volverían a ocurrir en Chile. El sistema

socialista había fracasado y nuestro país socialista había fracasado y nuestro país supo cambiar un modelo económico que resguardaba el derecho de propiedad y establecia un sistema de libre mercado. Sin embargo, esta semana en la Cámara de Diputados se avanzó con la aprobación de un proyecto de ley que modifica el Código de Aguas y que se empalma con otro proyecto de ley que ser efiere a una modifi-cación a la Constitución Política que se voltará fueno en el Sonado.

cación a la Constitución Política que se votará luego en el Sentina implica retroceder sustancialmente en las garantías constitucionales leu resupardan el derecho de propiedad y a desarrollar actividades económicas relacionadas con el recurso agua. Uno de los efectos más grave es que debilita el derecho de propiedad de aproximadamente 300 mil pequeños agricultores que han invertido en infraestructura de regaldo de sus campos y donde muchas veces sus parcelas han adquirido un valor mayor, no solo por la plusvalla de fa la terra, sino que por los derechos de aguas vinculados a sus immuebles y que hacen que sus campos tengan un valor productivo que han utiliza-do como capital de trabajo.

tengan un valor productivo que han utiliza-do como capital de trabajo. El 78% del uso del agua en Chile es en la agricultura, lo que nos ha convertido en una potencia alimentaria. Con las reformas que se pretenden realizar, la expropiación de los derechos de agua no requerirá ser realizada mediante una ley, sino que será una facultad que tendrá un funcionario de la administración del Estado, debilitándose, de esta manera, la semuridad indirica sobre de esta manera. La semuridad indirica sobre la administración del Estado, debilitàndos de esta manera, la seguridad juridica sobre estos derechos. Además, se restringirá el derecho de aprovechamiento de aguas ya concedidos porque dejarán de ser perpe-tuos y pasarán a ser temporales, otorgán-doles una inseguridad a sus propietarios, lo que puede repecutire en futuras inversio-nes sanitarias o en sectores como la ener-referencia particular de la profesiona de profesiona de la profesiona de l

nes sanitarias o en sectores como la ener-gía, minería y apricultura. Como senador, me preocupa que el Gobierno insista en reformas ideológicas que no solucionan los problemas reales de la gente, sino que apuntan a transformar a Chilie en un país de izquierda con recetas que han sido probadas en otros países del mundo con resultados lamentables.

IVÁN MOREIRA

¿Podremos volver a crecer?

Ya nadie pone en duda que los resultados obtenidos por este gobierrat incule ponte en outat que no restitados obtenios por sesa gouer-no en materia de reciniente ceordinos ban sido absolutamente insatisfactorios. Pero lo que más debe preocupar va mucho más allá de los resultados de corto plazo que se están reportando. El verdadero retroceso radica en que el potencial de crecimiento de la economía chilenas e ha contradó en forma significativa: mientras en los años 2011-2012 la estimación del PIB tendencial se ubicaba en torno al 5%,

chilena se ha contraído en forma significativa: mientras en los años 2012-2012 la estimación del PIB tendencial se uticios en tormo al 5%, las ofirsa más recientes dan cuenta de un potencial de solo 3,2%, las ofirsa más recientes dan cuenta de un potencial de solo 3,2%, las ofirsa más recientes dan cuenta de un potencial de solo 3,2%, las ofirsa más recientes dan cuenta de un potencial de solo 3,2%. ¿Que se reguera para pode volver a creen? Algunos piensan que en tanto las reformas impulsadas por este gobierno con lógica de retroexcavadora han sido particularmente darinas para el mundo emprendedor, así como para las expectativas en queneral —básicamente en el ámbito trubiatar jo ylaboral—pastarán con introducir las correcciones del caso para subsanar el problema. Sin duda esto habrá que hacerdo, pero no es una condición suficiente. Otros postulan que el problema de fondo de la economía chilena, relativo al deterioro de las ganancias de productividad como fuente de crecimiento, se arrastra por largo tiempo y que no ha habido un compromiso de verdad con una estrategia de desarrollo que apunte a diversificar la matriz productiva y de exportaciones del país. Detrás de esta mirada hay ciertamente une meroque que propugna un mayor intervencionismo estatal. Sin perjuicio de que pueda justificarse algún grado de intervención estatal para corregin "fallas" en el ámbito de la coordinación o de la información que entorpecen un funcionamiento más fluido del mercado en determinadas circumstancias, bajo ininguna circumstancia se debe pretender sustituir al mercado como mecanismo central de asignación de los recursos productivos en el país. Las políticas de desarrollo productivo son un importante complemento en determinados casos, pero no reentemados acisos, pero no reentemados casos, pero no reentema de assignación de los recursos productivos son un importante complemento en determinados casos, pero no reentemados caso

sea posibile lo que Cinie necesta es retomar un ambiente amistoso con la inversión y el emprendimiento, generándose mayores espa-cios para que la iniciativa privada pueda desarrollarse con todo su potencial, con regulaciones que ayuden a un mejor funcionamiento de los mercados, pero que no ahoguen el impulso emprendedor.

Factor clave en esto es revalidar el rol del emprendimiento privado como motor del crecimiento económico, y el papel que juegan las ganancias, legitimamente obtenidas, como incentivo para arriesgra capitales y así atraer recursos a los distintos sectores e indistrias. Por cierto, esto requiere fortalecer una institucionalidad que respete y proteja el derecho de propiedad, y que genere condiciones que permitan contarco on mercados genuinamente competitivos, pero no solamente en lo que se refiere a que los operadores tradicionales en las distintas industrias compitan efectivamente entre sí sino que muy especialmente creando condiciones para que los actores incumbentes puedan ser "desaflados" por nuevos emprendedores. Tiene sentido afirmar que para dar el salto final al desarrollo se va a requeir una mayor diever flacación de nuestra matriz productiva y exportadora, a partir de las áreas en las que el país tiene ventajas evidentes. Pero esto no puede ser un acto de voluntarismo, sino que se deben crear las condiciones para que las fuerzas del mercado activen naturalmente en es ad inección. Aunque necesarios como complemento, esto excede con creces lo que se puede lograr a través de programas públicos de apoyo. El problema de fiondo que hos que fermeta la economia chilena en cuanto a capacida de crecimiento requiere el fortalecimiento de un entorno procibre al desarrollo del impustos emprendedor en el país, en un marco competitivo que haga de la inivoxación y de las mejoras en productividad un imperativo para desenvolverse con existo en los mercados globales. En forma natural esto conducirá a una diversificación de la matriz productiva. En este sentido, el Estado debe actuar como un facilitador institucional y no como un obstaculizador, promoviendo un fratilezimento de la infraestructura física y digital del país, así. manzir productiva. En este sentudo, en Estado debe actuair como un internacional y no como un obstaculizador, promoviendo un fortalecimiento de la infraestructura física y digital del país, así como un mejoramiento del capital humano. Más que recursos, lo que se necesita es claridad de objetivos y consistencia en las políti-osas. Reformas orientadas a resolver los desafíos que nos coloca el siglo XXI en el almibito laboral, educacional y en ef funcionamiento. del aparato estatal no pueden seguir esperando.

Vitacura

Señor Director:
Si uno se estaciona mal, los inspectores nos sacan parte. Pero si la municipalidad hace una feria que le reporta ingresos, todos se pueden estacionar mal. Vista gorda, y quienes pagamos somos los que nada tenemos que ver con la feria.
Esto es un abuso.

AGUSTÍN EYZAGUIRIA

AGUSTÍN EYZAGUIRRE

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted punde commerce armony.

Usted punde commerce armony.

Inttp://www.elmercurio.com/blogs.

Inttp://www.elmercurio.com/blogs.

Lisc cartas emidas est esta sociali debeto ser cortas, no exceeder du missimo de 350 palariars y comisirar la individualización completa del remitorito, incluyendo su minero teléfónico. El digina no puedeverifician i alestidad del autor y reproduce la indicadi por este. La Dirección se reserva el dirección de sidención de sidención de sidención de sidención de sidención esta contra contractiva esta comisión del contractiva del contrac

La prensa y el fin del mundo

"...los apocalípticos que anuncian el fin del mundo no insultan únicamente a Trump y a sus votantes: abusan también de la inteligencia de los lectores...".

ALEIANDRO NAVAS

Profesor de Sociología Universidad de Navarra



Profesor de Sociología
Universidad de Navarra

Al establishment de la comunicación le está costando aceptar la victoria de Trump. Algunos botones de muestra: "Donald Trump... es un niño de papa rico, aficionado a todo tipo de excesos... Un demagogo consumado. Un vendedor de humo y odio cuyas promesas generarán grandes dosis de frustración cuando se revelen baldías. Entonces crecerá la rabia y no habrá muro que las contenga" (Isabel San Sebastián, "Muros de rabia", diario ABC, 14 de noviembre de 2016). Para Arcadi Espada ("Gas sarín", El Mundo, 10 de noviembre de 2016), Trump es "un agravio a la inteligencia, a la democracia, al progreso, a la cultura y a la conviencia... un aventurero bravucón, sin más preparación que su instinto, que ha hecho de la insensatez su programa... su tremenda victoria introduce un tóxico letal en las democracias... Las sociedades abiertas han cumplido un cicló".

"Un loco a cargo del manicomio. Trump será un Cantinflas en el papel de Calígula

en las democracias... Las sociedades abiertas han cumplido un cicló".

"Un loco a cargo del manicomio. Trump será un Cantinlás en el papel de Calígula en una versión moderna de la caída del impenio": así titula John Carlin su artículo en El País (9 de noviembre de 2016). Y continúa: "... los estadounidenses han sucumbido al suicidio político colectivo... El delirio se ha hecho realidad... El desconsuelo será tremendo; la división dentro del país, abismal; la herida social que se ha abierto, imposible de cicatrizar a corto plazo... Los analíabetos políticos que votaron a Trump han caído en lo que la historia juzgará como

s votantes: abusan también de la int un acto de criminal irresponsabilidad hacia su propio país y, aunque pocos de ellos lo entenderia, hacia el mundo entero... Con la victoria de Trump nos encontramos de repentes in brigila en tierra desconocida. El electorado estadounidense ha preferido un narcisista ignorante, vulgar, racista y des-controlado como Presidente, a una mujer seria, inteligente y capaz como Clinton. Ha puesto a un loco a cargo del manicomio: lo cual daria risa si uno no se parara a pensar que el manicomio en cuestión es la potencia nuclear número uno del mundo". Es muy comprensible la repulsa a Trump. Pero eso no debería inducir a sus críticos a olvidar las reglas hermenétuicas propias del gierro literario "promesas electorales y declaraciones hechas en cam-paña". Como dice el refria nelmán, "nada se come tan caliente como se cocina". Los medios progresistas y dei zquierdas — aun-que no incluiría a ABC en esas categorías— están muy disgustados y reaccionan con crispación. De modo paradójico incurren así en los mismos defectos que atribuyen a Trump y a sus seguidores: estrechez de mir-as, ausencia de espíritu critico, pereza y simplismo, sometimento a prejuicios y es-tereotipos. El cazador cazado. El Presidente Obama ya había compara-do la posible victoria de Trump con el fin

simpismo, Somerimento a prejucico y estereotipos. El cazador cazardo.

El Presidente Obama ya había comparado la possible victoria de Trump con el fin del mundo, pero eso sucedía en el tramo final de la campaña, cuando ol nerviosismo estaba a flor de piel. Pero una vez superada la primera impresión por la victoria del mal, el tono apocalíptico sigue dominando en mucho de lo que se escribe estos días. Los comentaristas, tal vez aturdidos por el "trumpazo", se olvidan del pasado. Por definición, el fin del mundo solo se producirá una vez, y ya fue anunciado hace 35 años, cuando Ronald Reagan accedió a la Presidencia de los Es-

rados Unidos. Los críticos "progresistas" ya agotaron con esa ocasión el repertorio apocaliptico (la inoportuna hemeroteca). En España tuvinoso una versión local de ese mismo planteamiento con la mayoría absoluta de Aznar en las elecciones de 2000. Los lectores de El País no podian dar crédito a sus opos. En su intento por evitar a toda costa el triunfo del PP, la redacción había hecho un ejercicio del peor periodismo: en lugar de informar, intoxicar. El periódico se vio obligado a pedir perdón, en un insólito ejercicio de humildad. Reconocer los propios errores tiene su mérito, pero el propósis se vivonigado a per petento, et un insorte o jercicio de humilidad. Reconocer los propios errores tiene su mérito, pero el propósito de la enmienda de El País no ha durado mucho. De nuevo, el prejuicio ideológico ha distorsionado la percepción de la realidad y ha nublado el juicio. "Grandes medios entonan un "mea culpa" tras la victoria de Trump". Así titula el propio El País (18 de noviembre de 2016) la crónica sobre la reunión del Paley Center en México, donde representantes de importantes medios de todo el mundo discuten sobre el futuro del sector. Juan Luis Cebrían, presidente del Grupo Prisa, lo reconoce con sencillez: "Hemos perdido la confianza de muchos, porque pertenecemos al sistema". Monica Maggioni, presidents de la RAI, abunda en la misma idea: "Estamos desconectados de la realidad. Salimos a la calle a buscar las historias que tenámose en nuestras mentes en

la realidad. Salimos a la calle a buscar las historias que teníamos en nuestras mentes en lugar de reportar las que estaban ahí fuera". Los apocalípticos que anuncian el fin del mundo no insultan únicamente a Trump y a sus votantes: abusan también de la inteligencia de los lectores. Explicar nuestro mundo complejo se ha convertido en una tarea tan difícil como necesaria, y alh festá gran parte de la grandeza de esta profesión. Si los medios renuncian a ese objetivo a cambio de imponernos su visión sectaria, arruinarán su credibilidad y su negocio.

EL MERCURIO HAVE 30 ATO

Cary Grant se despide



Carry Grant se despide

A los 82 años y de un derrame combanda de la companio del companio del companio de la companio de la companio del compan

stratas a statistical mental y contactions escentials se common de ciritas de saspenso e intriga? Participó en clásicos tales como "La Venus rubia", "Vivir para goza", "La fiera de mi mila", "Histórias de Fladelfia", "Mi mujer favorita", "Arsénico por compasión", "Cómo atrapar a un ladrón", "Indiscreta", "Intriga internacional" y "Charada".

Los cables también destacaban la larga lista de célebres actrices con quienes compartó roles principales: Marien Dietrich, Ginger Rogers, Marilym Morroe, Joan Fontaine, Deborah Kerr, Katharine Hepbum, silumino filme, en tanto, fue "Camina, no corras", estrenado en 1966 y que protagonió gindra Cance Kelly, Sofia Coren y Audrey Hepbum, Su último filme, en tanto, fue "Camina, no corras", estrenado en 1966 y que protagonió gindra o a Samantha Eggar.

A los Oscar estumo nominado en dos ocasiones. La primera, en 1941, por "Serenata nostálgica", y luego, en 1944, por "Un corazcán en peligro". No los gand, pero la Academia le clorgó un premio homorfico en 1970 por "su maestirá única en el arte de la actuación cinematográfica". Sobre su vida personal, se decia que tuvo una niñez triste en Bristol. "La familia padeció constantes problemas econónicos. Su madre, hija de un camintere, le erende a cantar y a balant. El progenitor,

La tamita padecio constantes problemas económicos. Su madre, hija de un camintero, le enseñá ca cantar y a ballar El progenitor, planchador en una fábrica de ropa, se ausentaba y peleaba con frecuencia con ella y, cuando cayó en depresión, la intendi en un hospital para enfermos mentales. Archie, de nueve años, no pudo con sus dificultades escolares y, a los 14, abandonó los estudios para unirsa a una companía de mimos y acróbatas, con la que viajó a Nueva York en 1920".

1920". Vinieron las oportunidades, actuaciones en Broadway y contratos villedro las Operamianeses, acuasiones en unocativo, y contracció con Paramount, que lo obligaron a desplezarse a California para iniciar su prolifica carrera en el cine, con la que logor construir una fortuna de 40 millones de ódieres. Se casó cinco veces, se rumero é sobre su sexualidad y tirvo una sola hija, Jennifer, actriz de series de televisión.